



“I CONCENTRACIÓN INSULAR Y VII TORNEO INSULAR DE ESCALADA EN BLOQUE” LA PALMA 2008

1.-FECHA, LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS.

- **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** LLANO DE SAN MAURO
(PUNTAGORDA)
- **FECHA:** *24 DE MAYO DEL 2008*
- **PROGRAMACIÓN:**
 - **10:00-11:00.** *Presentación, entrega de documentación requerida en el apartado 3.2 y reunión técnica.*
 - **11:00 – 15:00:** *1ª FASE*
 - **16:30:** *Comienzo de la 2ª FASE*

2.- CATEGORÍAS.

2.1.- PRUEBA INSULAR:

- Categoría Masculina: **Absoluta**
- Categoría Femenina: **Absoluta**

2.2.- CONCENTRACIÓN:

- **Quien quiera participar de la actividad sin puntuar también podrá hacerlo siempre y cuando tramite la inscripción.**

2.3.- Para poder inscribirse se deberán tener cumplidos los 15 años.

3.- INSCRIPCIÓN.



3.1.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA “I CONCENTRACIÓN INSULAR Y VII TORNEO INSULAR DE ESCALADA EN BLOQUE- LA PALMA 2008”

3.1.1.- Siguiendo instrucciones de la Federación Canaria de Montañismo, para la contratación de una Póliza de Licencia Temporal se deberán cumplimentar los siguientes Anexos:

- **ANEXO I: DATOS PERSONALES**
- **ANEXO II: AUTORIZACIÓN PATERNA MENORES DE EDAD**

3.1.3.- Ingresar al CD Piedra Viva la cantidad de **5 €** si la inscripción se presenta antes del día 22 de Mayo a las 13:00. Posterior **7 €**.

| |
|--|
| <p>ENTIDAD BANCARIA: “LA CAIXA” Nº CUENTA: 2100 – 4974 – 50 – 2200016324</p> |
|--|

3.1.4.- Enviar “on line” a piedraviva@oceanosoft.com el anexo I y/o II según proceda debidamente cumplimentado. **Importante que en el respectivo correo en apartado correspondiente, se especifique fecha y hora del ingreso o transferencia.**

3.2.- **Para poder participar se deberá presentar el día de la actividad en la presentación los Anexos I y/o II originales según proceda, resguardo del ingreso original y DNI o Pasaporte.**

4.- NORMAS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba constará de dos fases: una eliminatoria (1ª fase) y una final (2ª fase).
- Los participantes puntuarán individualmente.
- Pasarán a la final los escaladores que mayor nº de puntos sumen a lo largo de la fase eliminatoria.
- En la final se escalarán a vista los bloques propuestos.

4.2. CROQUIS DE SECTORES

- La organización entregará un croquis de situación de los sectores.
- Además habrá un período previo al comienzo de la prueba de reconocimiento.

4.3. SEÑALIZACIÓN DEL GRADO DE LOS BLOQUES



- A pié de BLOQUE se colocará una tarjeta la cual indicará: sector, nº vía.

4.4. PUNTUACIÓN DE LOS BLOQUES

- Cada bloque **estará indicado y limitado.**
- **En todo bloque siempre habrán indicadas** una o dos presas de manos y una o dos de pies. Será obligatorio comenzar desde esas presas **en cada uno de los intentos que realicemos.**
- El bloque finalizará en una presa indicada como final **la cual deberá agarrarse con las dos manos durante** al menos 2”.
- Un bloque se considera “encadenado” cuando se finaliza sin interrupción por caída. Dependiendo del intento en el que se encadene puntuará de la siguiente forma:
 - Al 1º intento: 100 puntos
 - Al 2º intento: 90 puntos
 - Al 3º intento: 80 puntos
 - Al 4º intento: 70 puntos
 - Al 5º intento: 60 puntos
 - A partir del 6º: 50 puntos
- Un intento se da por comenzado cuando un escalador despega por completo los dos pies del suelo.
- **El probar pasos aislados antes de comenzar un intento se contabilizará como un intento.**
- **Si se podrán** tantear - tocar **las presas antes de cualquier intento siempre y cuando no suponga despegar los dos pies del suelo.**

4.5. TARJETA DE CONTROL

- Cada participante llavará el control de sus realizaciones en una “tarjeta de control” que facilitará la organización. Por ello es imprescindible no perderla ni estropearla.
- En la tarjeta de control se tendrá que anotar los siguientes datos: Nombre y apellidos del participante, fase, nº bloque, nº de intentos y puntuación del bloque encadenado.
- Esta tarjeta será entregada al Comité de Competición al finalizar la prueba.



4.6. FASE FINAL:

- El orden de salida para realizar los bloques será inverso a la puntuación obtenida en la 1ª fase. En caso de empates por sorteo.
- Los bloques propuestos se realizarán de forma consecutiva. Tendrán un tiempo de 5' para cada uno y 5' de descanso.
- El sistema de intervención y puntuación será el descrito en el apartado 4.4.

4.7. CLASIFICACIONES

- La clasificación se establecerá en función de la suma total de los puntos obtenidos.
- En caso de empate en los tres primeros puestos se procederá al desempate siguiendo los siguientes criterios que el comité de competición estime oportunos.

4.8. COMITÉ DE COMPETICIÓN

- El Comité de Competición se reserva el derecho de actuar sobre cualquier asunto no recogido en la presente normativa.
- Estará constituido por:
 - Un representante del Ayuntamiento.
 - Un representante del CD Piedra Viva
 - Un representante de los escaladores participantes.

4.9. PREMIOS

- Recibirán trofeos los tres primeros clasificados de cada categoría.

4.10. CAMISETAS

- La organización tiene previsto entregar camisetas a todos los participantes al comienzo de la prueba.
- Será obligatorio participar con ella.

4.11. INFORMACIÓN

**CLUB DEPORTIVO
PIEDRA VIVA**

TELEFONO: 619 -18 09 48

www.oceanosoft.com/piedraviva

Correo: piedraviva@oceanosoft.com